

La enfermedad del Rey Jorge



A diario acuden a las puertas del real palacio los londinenses, deseosos de conocer el parte oficial dando cuenta de la marcha de la enfermedad del soberano. La fotografía refleja un interesante momento: un pequeño grupo lee a su madre el contenido del parte, mientras los demás esperan la ocasión de sustituirle para conocer las malas o buenas noticias del estado del soberano británico

D. O. M. Todas las misas que se celebrarán mañana día 15 en la santa iglesia Catedral Basilica, parroquias de San Nicolás, San Juan y San Vicente, el Pilar, San Esteban, Santos Juanes y Castrense de Santo Domingo, iglesias de la Compañía, PP. Redentoristas, PP. Dominicos, PP. Carmelitas, Colegio de PP. Salesianos, Colegio de Vocaciones Eclesiásticas, Colegio de Sordomudos y Ciegos, Vocito de San Vicente, Asilo Protector de Obreras, Asociación Protectora de los Niños, Conventos de Religiosas de Belén, Jerusalén, San Gregorio, San José y Santa Tecla, Hermanitas de los Pobres, Siervas de María; Asilos de San Juan de Dios, San Eugenio y de Lactancia; en la parroquia y santuario de la Virgen del Castillo y ermita del Mareny de San Lorenzo; en Sueca, en la parroquia y en la iglesia de la Virgen de Sales; en Alcira, en la parroquia de Santa Catalina; en Torrente, en la parroquia y en la iglesia del Convento de PP. Terciarios Capuchinos; en Alberique, en la parroquia y en la iglesia del Hospital; en las parroquias de Corbera, Sagunto, Canet de Berenguer, Ribarroja, Paterna, Benifairó de Valldigna y Simat de Valldigna, y en la capilla de Vallesa de Mandor, serán en sufragio del alma de

Don Enrique Trénor y Montesinos Conde de Vallesa de Mandor y de Montornés, Grande de España que falleció en esta ciudad el día 6 de diciembre de 1928 Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

CHARLAS DE ACTUALIDAD

UNA CHARLA CON PONS ARNAU

El pintor valenciano no cree que las medallas de los Certámenes Nacionales sirvan para nada

Le visitamos en el mismo salón donde expone veintisiete obras. Es éste la prodigiosa sala de Exposiciones del Museo de Arte Moderno. En su campo ya está su representante... Parece increíble, con ser Valencia tan pródiga en artistas. —Es verdad—nos dice Pons Arnau—Allí donde fui encontré artistas valencianos y todos triunfantes. Valencia hace lo bastante con darnos los primeros elementos necesarios: color, luz y la idea, que es el factor principal. Y esta idea genial que Pons Arnau ha sintetizado en su obra "Humanidad", la vemos desarrollada magistralmente en este cuadro, que como dice Pantorba "representa los sentimientos humanos en su esfuerzo por conseguir el ideal... Como eje de la composición, el amor maternal impulsa al hijo a emprender el camino de la vida; junto a él, la fuerza bruta pretende tercaamente perforar la roca; a su lado la indolencia y la resignación yacen caldas, mientras la vilesa se arrastra; más al fondo se agrupan el orgullo, el desprecio, la envidia, la súplica, la violencia, la ira, la avareza... pasiones todas de las que huye horrorizada la inocencia." Y llenos de esplendor y riqueza de color están todos los lienzos de Pons Arnau, destacándose como obras de gran valor técnico "Ofrenda a la novia", "Pobre gente", "Osoño", "En la cumbre", "Friso", "Alpinista", en los que el problema glacial ha decretado el fuerte y sugestivo emotivismo que en su espíritu el gran pintor y el noble artista albergó ante el realismo. Le inquirimos: —¿Cómo no presenta usted obras en los certámenes nacionales? —Porque no me interesan las medallas. Pues la popularidad y el nombre lo adquiere uno con el resultado de su labor personal. Las medallas no significan nada para mí. Antes de despedirnos de este austero discípulo del gran Sorolla, que no ama la popularidad, le objetamos: —¿Qué cree usted del arte de vanguardia? —Arrivismo. Más que una renovación es una reacción frente a la falta de plasticidad del impresionismo. En su concepto lógico tiene una parte que estudiar. Pero ideológicamente es una negación. —¿Dónde va usted luego? —A París. Allí celebrará otra exposición. Nos despedimos del maestro que fraternamente nos tiende la mano. Al salir, una mujerita de cabellos rubios ha sonreído al autor de tantos y tan admirables lienzos... J. GUILLOT CARRATALA Madrid, diciembre 1928. (Prohibida la reproducción)

Lo que nos dice don Manuel Linares Rivas

Los dos periodos del escritor.—La literatura contemporánea.—El teatro.—Obras en proyecto.—La mujer y la literatura.—El autor de "La Garra" sólo quiere que le dejen vivir tranquilo.—Cómo escribe sus comedias.—Los viajes, el turismo y algunas cosas más.

Mención de prócer es la de don Manuel Linares Rivas. Guiados por el secretario, ascendimos la escalera que lleva a su despacho. Está el comediógrafo sentado ante su mesa de trabajo, hojeando un tomo de comedias de los Quintero. Al verme se levanta rápido, inquiriendo nuestro deseo. —Venimos a molestarle, don Manuel. Una intervíu. —Molestia. Ninguna. Pueden entrar cuando quieran. Alentados por sus palabras, le preguntamos: —¿Cuándo empezó usted a escribir para el teatro? —Yo tengo dos periodos. El que puede llamarse de aficionado, en el que estrené "El camino de la gloria" y el que pasados diez años empecé con "Aires de fuera", comedia que estrenó la compañía Guerrero-Mendoza en el Español. —¿Le costó mucho trabajo triunfar? —No. Tuve la suerte de acertar en la primera y llegó el triunfo. —¿Qué opina de nuestra literatura? —Que está muy bien. Hay muchos y muy buenos escritores. —¿Luego usted está acorde con las nuevas tendencias?... —Yo, sí. Quienes no están acordes son ellos, que cada uno tiene una nueva. A mí lo mismo me da una orientación que otra. Lo que me interesa es la literatura. Hoy mismo he leído una obra que no es novela ni es artículo y me parece que es lo mejor que se ha escrito en castellano últimamente. Me refiero a un "Libro raro", de Luis Nueva. —¿Y respecto al teatro? —Para mí el teatro en verso, en verso al estilo de Echegaray, está definitivamente destruido. Sólo una cosa muy buena puede triunfar sobre el público. Los poetas mismos, aun dentro del verso, se aproximan lo más posible a la prosa. —¿Qué tiene usted en preparación? —Una comedia para Carmen Diaz y otra para la Heredia. También estoy adaptando la novela "Boy" para el Infanta Isabel. —¿Qué consideración le merece la mujer en la literatura? —Igualdad para triunfar sobre el hombre, le sobra. Habrá el hombre que valga más que muchas mujeres y la mujer que valga más que muchos hombres, porque la inferioridad de hoy no depende nada más que de su incultura. En cuanto el sexo femenino adquiere instrucción, no hay razón porque no le iguale y muchas veces para que no le supere. —¿Qué vida hace usted? —La vida de un santo. Nunca he pedido nada más que me dejaran vivir mucho tiempo, que bueno fuera yo la seguridad de hacerme. Sólo que no soy santo por vocación, sino por imposición. —¿Qué modo tiene usted de escribir?

Gobierno Civil

EL ALCALDE DE ALGINET HADO DESTITUIDO.—LAS INSTALACIONES DE TOMBOLAS BENEFICAS. Referente a la instalación de algunas tómbolas benéficas, que no son tales, nos ha hablado esta mañana el señor Bermúdez de Castro, diciendo que no está dispuesto a tolerar por más tiempo el que algunos industriales, acogidos a la palabra benéfica, instalen tómbolas defraudando a la Hacienda la correspondiente contribución que deben pagar para realizar dicho negocio. Por dicho motivo y por haber perdido el Alcalde de Alginet la instalación de unas tómbolas benéficas, sin serlo realmente, ha sido destituido por el Gobernador civil, así como ha impuesto una multa de 500 pesetas, a un industrial que no pagaba la correspondiente contribución, defraudando al Estado, valiéndose de la ciudad artimaña. El señor Bermúdez de Castro ha manifestado que no tolerará dicha defraudación.

Hacienda

SE HAN FIRMADO LOS CONTRATOS SOBRE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO DE CÉDULAS PERSONALES. Esta mañana, ante el notario don Faundo Gil Perotín, se ha verificado en la Diputación provincial el acto de ser firmados los contratos sobre la recaudación del impuesto de Cédulas personales, en el periodo de los años de 1929 a 1933, ambos inclusive. El de la capital es a favor de don Luis Jimeno Fenolosa, y el de los pueblos a don Faustino Blasco Alcaráz. SEÑORES JURADOS.—Patronos: Don Isidoro Martín Izquierdo, don Antonio Ocaña Porriolés y don José Mejía Alapont. Obreros: Miguel Sanmartín Ridaura, Vicente Navarro Arambur y Vicente Domingo Hernández.

Diputación Provincial

LA SALUD DEL ALCALDE. El Alcalde accidental señor Fernández de Córdoba, al recibir esta mañana a los periodistas, nos ha manifestado que había celebrado dos conferencias telefónicas con Madrid, una con el marqués de Villagrancia y otra con el doctor Tapia, interesándose por el estado del marqués de Sotelo, que ayer sufrió una pequeña intervención quirúrgica en el Sanatorio Villa Luz. Las noticias que se le han comunicado son en extremo satisfactorias, pues la operación, que resistió el paciente con gran entereza, careció de importancia. Son muchas las personas que se han dirigido a la Alcaldía interesándose por la salud del marqués, cuyo restablecimiento total se calcula para dentro de tres o cuatro días.

Palace Hotel

domingo 18 ARISTOCRÁTICO TE DANSANT de 5 a 8 de la tarde Magnífica Orquesta Jazz

Fidel Carbeza

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta capital recuerda a los señores molineros y comerciantes exportadores de arroz, que conforme a lo prevenido, en el local de dicha corporación, plaza de Mariano Benlliure, 8, principal, se celebrarán el próximo sábado 15 del corriente, de diez a doce de la mañana, las elecciones para la designación de representantes de dichos elementos para vocales electivos del Consejo de Administración del Consorcio Nacional Arroceros.

Las elecciones de mañana en las Cámaras Agrícola y de Comercio

Mañana sábado, de diez de la mañana a una de la tarde, se celebrará en la Cámara Oficial Agrícola, Caballeros, 32, principal, las elecciones de vocales suplentes del Consejo de Administración del Consorcio Nacional Arroceros que corresponden a la representación de los propietarios y cultivadores de tierras arrozales, según previene el artículo 13 del Reglamento del mencionado organismo aprobado por real orden de 10 de octubre último. Las protestas, si las hubiere, deberán formularse en el acto y serán resueltas por la mesa electoral, constando en el acta las protestas y las resoluciones adoptadas. Contra éstas cabe apelación ante el Consejo de Administración, y de las resoluciones de éste se puede recurrir en alzada al Comité Superior. Estos recursos se interpondrán dentro del plazo de cinco días ante el Consejo, que lo remitirá con su informe y los antecedentes del mismo al expresado Comité, dentro de los cinco días siguientes.

Las clases pasivas

Se ha dispuesto que el pago a las Clases pasivas que perciben sus haberes por la Tesorería-contaduría, tengan lugar en los días que a continuación se expresan y horas de nueve a doce: Día 18 de diciembre, pensiones, jubilados, Montepío civil, excedentes y cruces pensionados; día 19, retirados; día 20, Montepío militar; día 21, los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. Y los días 27 y 28 las retenciones.

Alerta

¿Cambia de domicilio la Dama de Elche?

Ya sabe el lector, porque los periódicos lo han repetido hasta el hartazgo, que en el nuevo Madrid se ha inaugurado un palacio que con la denominación de "Casa de Velázquez" será mansión en que se verifique un acercamiento tan espiritual como efectivo entre los artistas españoles y los artistas franceses, que en dicha mansión se acomodarán gracias al cuidado del gobierno francés que ha creado la institución y levantado el edificio, desecho, no obstante sus arduas chavunas, de convivir con sus adyacentes y de comunicarse con el mundo. El director de ese centro artístico que puede ser trascendental es Monsieur Pierre Paris, Monsieur Pierre Paris, que conoce las excavaciones en templos egipcios y atenienses de la antigua Grecia, es principalmente un hispanista consciente, como bastaría a demostrarlo su "Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive", publicado en París el año 1904 y premiado dos años después en Barcelona con el copioso Premio Martorell (cuatro mil duros). Además, ha intervenido en otras empresas hispanizantes, todo lo cual ha motivado con plena justicia para el cargo directoral antes citado.

Cátedra de Luis Vives

Verdaderamente la cátedra de Luis Vives, recientemente inaugurada, cumple una alta misión cultural en nuestra ciudad, y prueba evidente de ello, son las distintas conferencias que en la misma se dan, ante la selecta concurrencia que a ella acude, mucho más selecta por su aspiración de saber. Ayer, a última hora de la tarde, en el aula número 8 de la Universidad Literaria, el catedrático de Derecho Penal, doctor don Enrique de Benito, dió una brillante conferencia, versando sobre el sugestivo tema "Luis Vives y la Ciencia Penal". Huelga decir que el conferenciante hizo una demostración palpable del profundo conocimiento y estudio de las obras del gran humanista valenciano, así como ofreció un cuadro exacto del estado de la Ciencia Penal en la época de Vives; citó algunos de los principios del polígrafo valenciano y poniendo de manifiesto la insuperable labor de aquél. La conferencia fué un modelo de erudición y de Ciencia Penal, que le valió al señor de Benito una calorosa ovación.

Raquitismo. Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Paded JARABE SALUD para evitar imitación.

Palace Hotel domingo 18 ARISTOCRÁTICO TE DANSANT de 5 a 8 de la tarde Magnífica Orquesta Jazz Fumad MI PAPEL Estuche 100 hojas 10 céntimos

TELEGRAFO Y TELEFONO

La Asamblea Nacional

(Final de la sesión de ayer)

Continuó su discurso el ministro de Justicia, ocupándose de las obligaciones eclesíásticas.

Manifiesto que había sido consignado un aumento de millón y medio de pesetas para remediar la situación del clero rural.

Explicó el deseo del Gobierno de que el Episcopado se encargara de la distribución de este crédito, por conocer mejor quienes son los sacerdotes más necesitados y la cortejosa renuncia de éste de tal obligación.

Rectificó el señor Obispo de Valladolid, reconociendo la buena voluntad del Gobierno, pero calificando de exigua la cantidad votada.

Rectificó también el señor Pérez Bueno, diciendo que existía un error fundamental en la constitución y funcionamiento de la Asamblea, pues no es posible que materia tan compleja como el presupuesto de la nación sea discutida y dictaminada en cinco días. Insistió en su tesis de que el Patronato y presupuesto del clero deben desaparecer con la acción del Gobierno.

Anunció que votaría en contra de este presupuesto, porque rechaza el espectáculo de la Iglesia de Cristo mendigando una limosna ante el Gobierno. En ese aspecto censura a la llamada "buena prensa", que es "día a día más mala y más mala de toda la prensa española".

Terminó diciendo que la Iglesia asalarada significa la negación de la caridad.

Rectificó el señor Bilbao diciendo que es necesario redimir al cura rural de la esclavitud en que vive.

Rectificó también el ministro, manifestando que la separación de la Iglesia del Estado es una cuestión completamente ajena a los presupuestos, no existiendo, además, autoridad para declarar nulo el Concordato.

Después de otras rectificaciones se puso a discusión el Presupuesto de Ejército y Marina, consumiendo el señor Pradera el primer turno en contra.

Dijo que este presupuesto es semejante a los del antiguo régimen y que a su confección ha debido preceder la reorganización de todos los servicios.

Estimó que este presupuesto no es de regeneración, sino de continuación.

Manifiesto del presupuesto de Marina que no puede ser responsable el actual ministro porque no lo ha confeccionado; antes al contrario, va a releer el presupuesto ante el ministro de Marina.

"Es necesario convertir la flota de submarinos en una verdadera escuadra. Los 14 submarinos deben aumentarse a 100."

Se interesó por la mejora de jornales de los obreros del Arsenal de Cartagena.

El ministro de Marina recogió las indicaciones del señor Pradera sobre la mejora de jornales y construcción de submarinos.

"Los 100 que pide sí que mejoraría la flota; pero nos conformaremos con 50."

El Gobierno tiene el propósito de intensificar las construcciones navales.

Por la comisión intervino el señor González Llanos, que se lamentó de las agresiones al antiguo régimen, pero conviene hablar en tonos de concordia para facilitar la unión de todos; ya que ni en el antiguo régimen todo era malo, ni en el actual todo es bueno.

Coincidió que el Ejército está dotado deficientemente.

Se suspendió la sesión a las 7.20. Se reanuda a las 8.10.

El señor Morales pidió el cumplimiento del decreto de 1927 sobre las Comandancias de Marina.

Le contestó el señor Silis, de la comisión, y el ministro de Ejército dirigió un saludo a las asambleas, agradeciendo a la comisión el cuidado con que había estudiado y examinado el presupuesto del ramo, en el que se ha procurado que todas las atenciones queden cubiertas.

Comparó este presupuesto con el de Francia e hizo una exposición extensa de la estructura del que se discute, detallándolo minuciosamente.

Terminó diciendo que el exceso de personal irá desapareciendo oportunamente.

Después de breve intervención del señor González Llanos, el presidente declaró terminada la discusión del presupuesto de Ejército y Marina.

Se abrió debate sobre el de Gobernación, y el doctor Codina examinó el presupuesto y estudió el problema de la tuberculosis, que es preciso evitarla a toda costa.

Dijo que se encuentran en España 32.000 muertos al año, cifra que hay que atenuar a toda costa.

"La tuberculosis desde luego es la más mortífera enfermedad, pero

La «Gaceta»

Publica las disposiciones siguientes:

Adjudicando definitivamente la subasta de obras de prolongación del dique Norte del puerto de Denia a don Rogelio Manresa.

Nombrando secretario tercero de la Asamblea Nacional a don Juan Bautista Guerra.

Promoviendo a vicesecretario al contraalmirante Expósito.

Promoviendo a jefes de Telégrafos a los oficiales don Francisco Porta y don Enrique Romero.

Acceptando los terrenos cedidos por los Ayuntamientos de Toledo y Tarragona, con destino a la construcción de edificios para Correos y Telégrafos.

Disponiendo quede inejecutada en todas sus partes la sentencia dictada por el Supremo de Justicia que revocó la real orden del ministerio de Marina de 30 de septiembre de 1927, denegando una indemnización que la Compañía Transatlántica reclamaba del Gobierno por el naufragio y pérdida del vapor "Eizaguirre".

Dictando reglas relativas al impuesto especial de entidades de ahorro y capitalización y similares, sometidas al régimen establecido en el decreto de 6 de abril de 1926.

Estos ingresos se destinarán a compensar los gastos que ocasione el servicio de inspección de ahorro y de la junta consultiva del mismo.

Disponiendo que la real orden de 25 de enero de 1928 tenga puntual observancia para los exámenes que se han de verificar en la convocatoria de enero, junio y septiembre del presente año académico.

Concediendo exámenes del Bachillerato unipartidario para las secciones de Ciencias y Letras, que se celebrarán en la primera quincena de enero de 1929, a los alumnos que hubieran solicitado examinarse en la convocatoria de septiembre pasado.

Idem exámenes extraordinarios en enero próximo a los alumnos de centros dependientes del ministerio de Instrucción que los soliciten y les falten una o dos asignaturas para terminar la carrera o grado de enseñanza.

Autorizando a las juntas locales de Primera enseñanza de todos los pueblos de la provincia de Navarra para formular una propuesta unipartidaria por conducto de la Junta provincial para la designación de maestros de sus escuelas.

Declarando oficial el Congreso Internacional de Vitis y Vino que se celebrará en la Exposición de Barcelona en 1929.

Se constituirá un Comité organizador del Congreso, bajo la dirección del director de la estación Amplegráfica.

El Comité funcionará en Madrid.

Dictando reglas sobre la recaudación del impuesto especial para las plagas del campo.

Abriendo un plazo de 20 días para que se informe sobre la aprobación de tarifas con la máxima percepción para el transporte de mercancías, que han de existir en el año 1929 en la Compañía Transatlántica.

El «Diario Oficial del Ministerio de Ejército»

Inserta las siguientes:

Que se convoque a concurso para que dos tenientes de Ingenieros que hayan cumplido el turno de permanencia en África pasen destinados, sin dejar su destino de plantilla, a la Comandancia de Obras y reserva del parque de la tercera región, con residencia en Valencia.

Nombrando ayudante de campo del general Verdugo al comandante de Infantería señor Morandeira.

Accediendo a lo solicitado por el teniente auditor de segunda, don Rafael Miláns del Bosch, y disponiendo cause baja en la escala activa del cuerpo jurídico militar y alta en la escala de complemento de dicho cuerpo.

Concediendo la medalla de servicios por la Patria a Francisca Landi, viuda del comandante fallecido en campaña Jesús Villar.

Idem al capitán de Infantería, oficial aviador Justo Sanjurjo, que sufrió un accidente y resultó herido.

Anuncia una convocatoria para cubrir por concurso de oposición 200 plazas de alumnos de la Academia general militar.

Los exámenes comenzarán a primeros de junio de 1929, en Zaragoza, conforme a las reglas señaladas por la real orden de 9 de julio de 1927.

El examen oposición se hará en una de las convocatorias, sin que tengan validez los ejercicios aprobados de un año para otro.

Los opositores no podrán haber cumplido 22 años en número de enero del año de la convocatoria.

Se prohíbe el cambio de número entre los aspirantes.

Se añaden las reglas que ostumbra en estas convocatorias y en el programa de exámenes.

Vida ministerial

Con el marqués de Estella han despachado el oficial mayor de la presidencia, el secretario diplomático señor Montesinos y el coronel Kindelan.

Lo han cumplimentado los infantes don Carlos, que fué a despedirse; los gobernadores de Huelva y Almería; el conde de San Esteban y el coronel López Lago.

También ha cumplimentado al Presidente una comisión numerosísima de Castellón, presidida por el Gobernador y el Alcalde.

Le entregaron un telegrama con el título de hijo adoptivo de aquella provincia.

El ministro de Hacienda ha sido visitado por el delegado de Hacienda de Barcelona señor Lasarte, el señor Cassó y Vidal y una comisión de representantes de Compañías de seguros.

Los gobernadores de Salamanca, Lugo, Sevilla y Gerona; los alcaldes de San Sebastián y Castellón, y el magistrado señor Aldecoa, han visitado al ministro de la Gobernación.

En el ministerio de Economía han estado los embajadores de Alemania e Italia, el agregado comercial de una embajada inglesa, el marqués de Villanueva y Geltrú y el presidente de la Diputación de Pontevedra.

Han visitado al ministro de Trabajo el Arzobispo de Valladolid, el presidente y el secretario de la Confederación de Cajas de Ahorro, el conde de Mieres, el secretario de la Federación Patronal de Madrid, señor Bejar, el Alcalde de Zaragoza, una comisión de obreros, el conde de la Unión y el presidente del Comité Paritario.

El ministro de Fomento lo han visitado el presidente de la Diputación de Ciudad Real con el Alcalde de Tomelloso, que han ido a gestionar la construcción de caminos vecinales y la repoblación forestal, el encarnamiento del río Guadiana y la reconstrucción de varios trozos de la carretera de Angamilla a Ruedera.

También se ha entrevistado con el ministro el Alcalde de Bermeo que ha ido a gestionar la prolongación del ferrocarril de Pedernales.

El representante de la Diputación de Gerona en la Asamblea, señor Sorriá, ha visitado igualmente al ministro para tratar de la constitución de la Confederación hidrográfica del Pirineo Oriental.

Han visitado al ministro de Ejército el infante don Carlos, el almirante Cartaña y el coronel médico señor García Fernández.

Después despachó con los generales Losada, Sánchez Ocaña, Sanz Peñayo y Fanjul.

Conferencias en la Unión Patriótica

En el círculo de la Unión Patriótica se ha organizado un ciclo de conferencias que comenzarán en enero próximo.

Disertará el señor Cruz Conde acerca de las exposiciones que han de celebrarse en Sevilla y Barcelona.

Después desarrollarán temas los ministros de Hacienda, Instrucción y Economía.

También ocuparán la tribuna el presidente de la Unión Patriótica de Madrid y los directores generales de Bellas Artes y Acción Social Agraria.

La Asamblea de médicos

En el salón de actos de la Asociación Ferroviaria se han reunido los médicos en Asamblea.

Ha presidido el doctor Sanchis Banús.

Se ha dado cuenta de una moción de la Junta de gobierno acerca de las consultas gratuitas.

Varios doctores, que han hecho uso de la palabra, se han mostrado en principio con opiniones divergentes.

Se ha acordado que los médicos que sean excluidos por razones de carácter moral no podrán establecerse.

Los gastos de las consultas gratuitas serán satisfechos del peculio del médico que las establezca.

Estos no podrán establecerse más de una, aunque fuera en distintos domicilios.

No podrán tener las mencionadas consultas el carácter de gratuitas si al propio tiempo se admiten a clientes que paguen derechos.

Los médicos de las mencionadas consultas darán cuenta debida de la labor realizada durante el año.

El grupo escolar de las Infantes

En la Escuela Nacional, instalada en el cuartel de Alabarderos, se ha procedido al reparto de premios y ropas a las alumnas de dicho centro docente.

Esta escuela forma un grupo escolar que lleva el nombre de las Infantes Beatriz y Cristina.

Dichas Infantes, acompañadas de la condesa de Campo Alegre, se han personado esta mañana en la mencionada escuela.

Han sido recibidas por el ministro de Instrucción pública, el coronel del cuerpo de Alabarderos, en representación del jefe del cuarto militar don Rex, general Beranger, que se encuentra ausente, y el teniente de alcalde señor Parrella, en representación del Alcalde.

También esperaban a las Infantes las profesoras del grupo escolar y las quinientas niñas que reciben instrucción en el mismo.

Las Infantes han procedido a la distribución de lotes de ropa y otros efectos.

Tanto a la entrada como a la salida las Infantes doña Beatriz y doña Cristina han sido objeto de demostraciones de entusiasmo y cariño.

que, afortunadamente, las instrucciones por él recibidas querían que no se acumulasen efectivos en las avanzadas y que no se expusiera a sacrificar importante número de gente en los comienzos de una acción. El general Langie de Cary, comandante del grupo de ejércitos del centro, había dado las sabias prescripciones que siguen: «No son las primeras líneas las que en caso de ataque veremos aplastadas por la artillería, sino el conjunto de las líneas que constituyen la primera

posición; no conviene, pues, apresurarse a llevar lo disponible a las primeras líneas, ni siquiera reforzar la primera posición, con el fin de conservar las reservas para la defensa de otras posiciones.» El general había llegado a prescribir la retirada de ciertas baterías para que se tuviese la seguridad de poderlas utilizarlas cuando el enemigo penetrase en nuestras líneas. Me complazco en citar esos consejos del general Langie de Cary, porque se anticipaban a la doctrina

admitida más tarde y revelaban un verdadero atrevimiento de criterio en un momento en que nuestra educación defensiva exigía que no se cediese ni una pulgada de terreno. En ciertos respectos, son el preludio de aquellos que debían más tarde constituir mi leit motiv para la preparación de la batalla de 1918. Les faltaba un detalle: cuando se cree conveniente ceder al enemigo la posición avanzada para reducir a nada el efecto de su bombardeo,

hay que prepararse a recibirlo más atrás, no sobre otras varias posiciones escoladas en profundidad, sino sobre una sola posición de resistencia claramente definida y a la defensa de la cual se consagrarán todos los medios de que se disponga. Esta noción falta en la organización de la defensa de Verdun. Desde hacía varias semanas no se notaba bastante buena organización para recibir convenientemente, caso de producirse, un ataque de

gran estilo. Se había trabajado febrilmente en las avanzadas y en las retaguardias, multiplicando los esbozos de posiciones sin terminar ninguna. Así es que cuando la tormenta estalló había que acogerse a la única posición de resistencia que existiese efectivamente, o sea la línea de los fuertes. Quizá hubiésemos salvado la totalidad de nuestros fuertes y sujetado más pronto a nuestros adversarios si nos hubiésemos empeñado en definir y en organizar una sola posición inter-

media entre la zona de las avanzadas y la línea de los fuertes. (Prohibida la reproducción) Mañana continuará el relato de "La defensa de Verdún" por el mariscal Petain

Willard
Nadie ha superado este acumulador
ROTO-ELECTRICIDAD
CONDE SALVATIERRA, 39 y 41
T. teléfono 1.077.-Valencia
Los mejores talleres eléctricos
VISADO POR LA CENSURA

Lonja de Valencia

Información comercial del día de hoy. Todos los precios indicados se entienden en origen, en las monedas, condiciones usuales y para partidas de un vagón en adelante

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

14 diciembre de 1928

Productos	Clases	PRECIOS		Mercado	Productos	Clases	PRECIOS		Mercado
		Ofertas	Operaciones				Ofertas	Operaciones	
Arroz	Cáscara	35	34	Estacionado.	Cuartas duro	32	33	Firme, con tendencia al alza	
	Bonillo	35	33			Idem candela	33		33
	Medios	37	37			Floretas duro	30		30
	Morras	36	36			Idem candela	29		29
	Cilindro	36	36			Medios duro	29		29
Alubias	Francasas	114	114	Firmes	Navarra	230	230	Firme	
	Pisadas	115	114		Aragón	225	225		
Cacahuet del país	Corriente			Sin existencias	Cacahuet	23	26	Sostenida	
	Primeras				Coco	27	29		
Trigos	Idem Extremadura	51	49	En alza	Andaluz corriente	70	70	En alza	
	Idem Castilla	52	52		Finos	85	84		
Cebada	Corriente buena	39		Sostenida	Corriente			Sin existencias	
	Gris corriente	34			Refinado				
Avena	Corriente buena	46	46	Sin operaciones	Coco blanco 1.	140	140	Firme	
	Idem blanca	39	39		Idem crudo	135	135		
Habas	Biancas			En calma	Idem cocido	130	130	Firme	
	Moradas				Idem 1.ª presión	150	150		
Carbanzo	Idem 47/48 s.	126	128	Firme, con tendencia al alza	Vrede 1.ª región			Sin existencias	
	Idem 49/50 s.	104	104		Amarelo corriente				
Arbejones (redros)	Corriente buena (extranjeros)			Sostenida	Idem decolorado			Sin existencias	
	Idem blanca				Labrador bueno mezclado				
Alpiste	Corriente			En calma	Idem crecido			Sin existencias	
	Idem blanca				Ingles superior crecido				
Cañizares	Corriente			En calma	Idem id. mediano			Sin existencias	
	Idem blanca				Idem id. pequeño				
Harinas	Biancas	87	84	En calma	Idem id. selecto			Sin existencias	
	Doradas	73	73		Idem 2.ª idem				

El que sufre de los nervios es porque quiere!

Curación segura con el **ELIXIR BERTRAN**
Especialidad recetada todos los días por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, APOPLEGIA, PALPITACIONES, AGITACION NOCTURNA, PERDIDA DE MEMORIA, ASMA, CONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS y toda clase de afecciones nerviosas. **NO DESCONFÍE DE LA CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL**
Venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería de LA LUNA, Gamir y farmacias bien surtidas de toda España

Vapores de Viuda de E. ILLUECA
SERVICIO SEMANAL Y RÁPIDO ENTRE BARCELONA - VALENCIA - GANDÍA y viceversa, por el magnífico vapor de 1.650 toneladas, clasificado
"ALBAL"
Admitiendo carga y pasajes de primera y tercera clase, a precios económicos.
En tercera clase, 5 pesetas
Salidas de Valencia: los sábados, a las 5.40 de la tarde.
Para más informes, dirigirse a VIUDA DE E. ILLUECA, Vuelvo, 7, teléfono 30.227 o al agente de Aduanas don Antonio Bonet, Chapa, 19, teléfono 30.509 (Gra).
Servicio combinado de domicilio a domicilio.

CON UN EJEMPLAR DEL
ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Bailly-Baillière - Riera)
PODRÁ ENTERARSE DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO, INDUSTRIA Y PROFESIONES DE CADA UNA DE LAS POBLACIONES DE ESPAÑA POR INSIGNIFICANTES QUE SEAN
CONTIENE UNA SECCIÓN EXTRANJERA con los principales datos de todos los países del Globo
ANUNCIE en esta obra y conseguirá extender sus relaciones comerciales a todos los países
3 TOMOS
cómputo encuadernados (7.500 páginas): 75 pesetas
Franco de portes en toda España
UNOS TRES MILLONES DE DATOS
Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Clientes, núm. 240 - BARCELONA

VENDO
automóvil seis plazas, conducción interior, marca Whippet, de 14 HP nuevo.
Y una máquina de escribir Underwood 5, también nueva.
Razón: Carnicería, 28, fábrica de abanicos, de 9 a 1 y de 3 a 7.
Sombreros de fieltro
Gran surtido en todos los colores. Calidades y formas irreprochables.
Las mejores marcas del país y extranjeras a
PRECIOS NUNCA CONOCIDOS
Sombreros de lana a **PESETAS 6-50**
De pelo (garantizados), desde **NOVE PESETAS**
SOMBRERO FORMA UNIVERSAL
La gran moda, desde **SEIS Y MEDIA PESETAS**
en la fábrica de **Héctor Bogani BALEN, 38**

Fumad Mi Papel
ESTUCHE 100 hojas 10 céntimos
Caridad
La necesita una anciana de 83 años, la cual se encuentra privada de una parálisis.
Calle de Pinzón, núm. 2 portería.

OJOS DE GALLO!

Callos y durezas desaparecen en **3 días** con **Barrita, 0.50 pesetas - FARMACIA CAÑIZARES - Caballeros, 47**

Elixir de Guayacol del doctor Torrens

Medicamento heroico para la curación de la **TISIS PULMONAR**
De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces.-Enfermedades del pecho.-Catarros de los bronquios Resfriados antiguos, etc.**
Muy útil en la **CONVALESCENCIA** de la PULMONIA.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo **UNO** o **DOS** frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.—Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un **SIMPLE RESFRIADO O CATARRO**
NOTA.—Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.
Para la venta: Farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto a la Droguería de la Luna **Teléfono 573**

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

«El Elixir Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la **tuberculosis pulmonar crónica**, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Doctor J. Luis Vidal.
«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gualbes, Espinós, Vial y Llobregat.
«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, desconggestionan rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.
«El Elixir de Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.
«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.
El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozaibes, licenciado en Medicina y Cirugía.
Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis y Cirugía.
pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirugía.
He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Doctor Tomás Sablera.
He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Doctor Paulino Vallent.
He ordenado innumerables veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todos ellos he obtenido un éxito completo.—Doctor Pérez Castillo.

